

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09000975
DENOMINACIÓN	CEIP LAS CANDELAS
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022/2023

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro:	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	19
3.3. Desarrollo profesional.....	28
3.4. Procesos de evaluación.....	34
3.5. Contenidos y currículos.....	36
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	38
3.7. Infraestructura	41
3.8. Seguridad y confianza digital	46
4. EVALUACIÓN	52
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	53
4.2. Evaluación del Plan.....	54
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	55

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El colegio de Educación Infantil y Primaria "Las Candelas" es un centro público situado en el barrio de Gamonal, en Burgos, que fue construido en la década de los años cincuenta. El edificio ha sufrido varias adaptaciones y reformas para adecuarse a las nuevas enseñanzas y al contexto digital en el que actualmente nos encontramos.

Nuestra realidad socioeducativa se caracteriza por su atención a la diversidad. En nuestro colegio conviven unos 350 alumnos de educación infantil y primaria de diferentes países y etnias. Una característica propia de este centro en la situación cambiante de la matriculación de alumnos a lo largo de todo el curso, lo que nos hace adaptarnos constantemente a esta situación en las aulas. Es también en este punto donde las nuevas tecnologías ocupan un lugar destacado a la hora de trabajar con alumnado de nueva incorporación, tanto para poner en marcha nuestras propuestas metodológicas y nuestras situaciones de aprendizaje, como para ayudarnos en la comunicación con nuestros alumnos y sus familias.

Este curso 2022-2023 el CEIP Las Candelas ha cambiado de equipo directivo, lo que ha supuesto una reorganización y reestructuración de los recursos del colegio. Lo más importante es el papel fundamental que le damos al uso de las TICA, aspecto que nos ha llevado a reorganizar y actualizar los recursos, la documentación y la propia metodología del colegio como motor del cambio que estamos llevando a cabo.

2

Nuestra organización de centro no podría entenderse sin el uso de las TIC en todos nuestros procesos, siendo, además, un recurso necesario para lograr la integración de nuestros alumnos y para ayudar a salvar las diferencias en cuanto a sus necesidades educativas, tan diversas. Las TIC nos ayudan en la organización de la convivencia del centro y a compensar desigualdades.

En la actualidad aprenden juntos alumnos de más de 25 nacionalidades, lo que hace de nuestro centro un lugar muy especial y lo que nos permite trabajar con diversas metodologías y propuestas. En este sentido juegan un papel muy destacado las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ya que nos permiten adaptarnos a las necesidades y ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado.

La plantilla de maestros está compuesta por 36 docentes. Actualmente participamos en nuestro Plan de Formación de Centro con dos itinerarios formativos relacionados con las TICA y con las nuevas metodologías y espacios flexibles de aprendizaje.

Así mismo, llevamos a cabo proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC, como el PIE *Inclubot* y como el PIE Observa-Acción (Innova-Acción) que nos permite conocer y compartir diversas realidades con otros centros educativos.

Utilizamos las TIC en todas nuestras propuestas y actividades, incluso en los proyectos desarrollados en nuestro huerto escolar.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (BOE 30/12/2020), *insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en la sociedad y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que los niños y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre.*

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, recoge como principio pedagógico que la competencia digital debe trabajarse en todas las áreas y así la incluye como una competencia clave.

Estos principios se recogen así mismo en los dos decretos de currículo de educación infantil y de educación primaria de Castilla y León:

- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Desde la dirección del CEIP Las Candelas, se apuesta por la metodología del “*Aula del Futuro*” que fomenta la flexibilización de espacios y creación de diferentes zonas de acción: *zona investiga y explora, zona crea y desarrolla, zona interactúa y presenta.*

Además, esta metodología está recogida en la actual ley de educación, LOMLOE, que propone incluir un porcentaje de proyectos donde se intenta que los alumnos, utilizando los contenidos trabajados, pasen de ser meros consumidores de tecnología a ser creadores de contenido y los propios protagonistas de un “producto final” que habrán creado de forma colaborativa en grupo.

El principal objetivo de este Plan TIC es analizar y organizar todos los recursos digitales, tecnológicos y humanos y las posibilidades que CEIP Las Candelas puede ofrecer, tanto a los maestros como a los alumnos, para mejorar la competencia digital a nivel personal de cada uno de ellos y contribuir a su desarrollo personal y profesional.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Tanto el equipo directivo como una muestra representativa de profesores y alumnos han realizado la encuesta SELFIE.

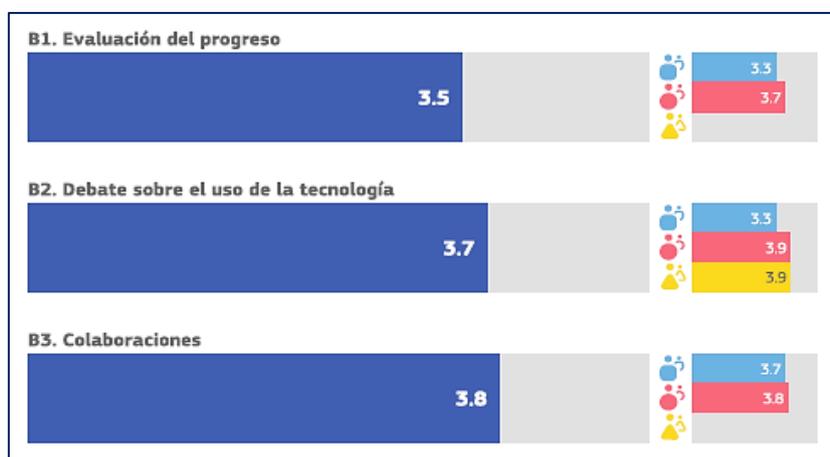
De este resultado, podemos observar que todas las áreas reciben una mayor valoración de profesores y alumnos que del equipo directivo. A continuación, se describe un breve análisis por áreas:

A- Liderazgo. En este apartado, los profesores han puntuado por encima de la media del equipo directivo, lo cual es una buena señal, ya que el claustro del CEIP Las candelas muestra buenas expectativas.



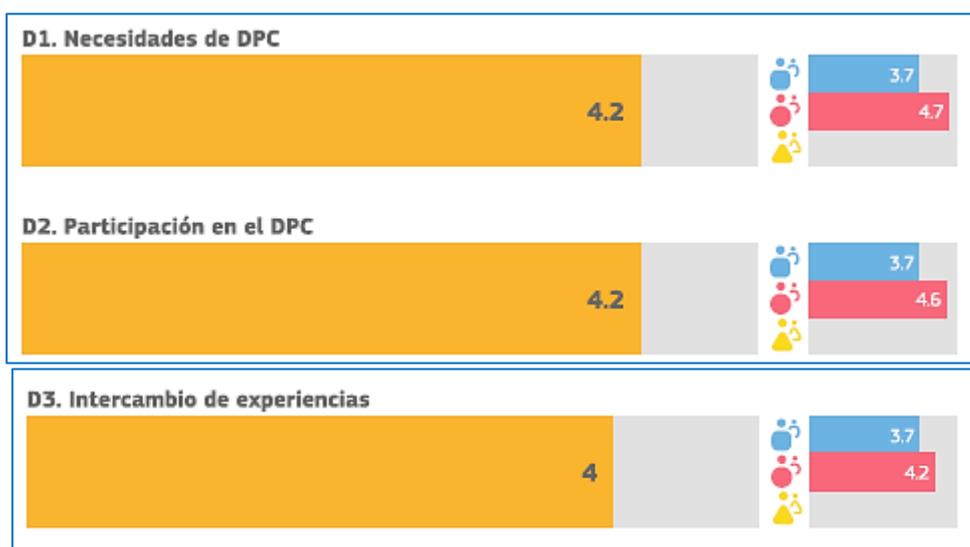
4

B- Colaboración y redes. En este apartado, profesores y alumnos están de acuerdo, de nuevo vuelven a ser más optimistas que el equipo directivo.

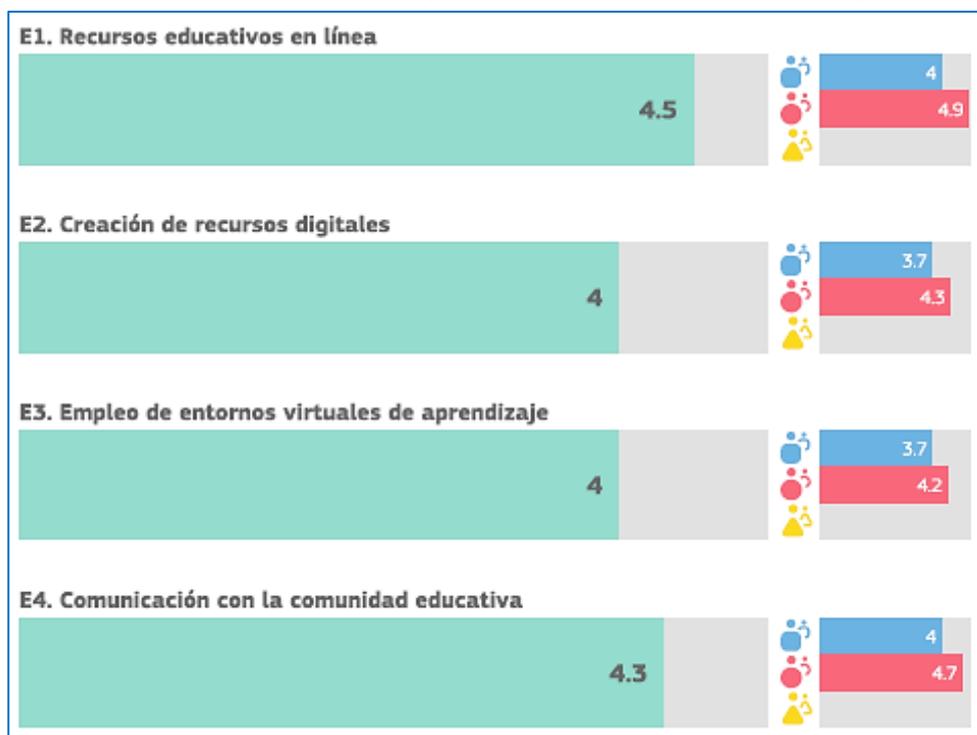


C- Infraestructura y equipos. En este apartado la percepción de los alumnos es positiva, lo cual es bueno para potenciar su motivación.

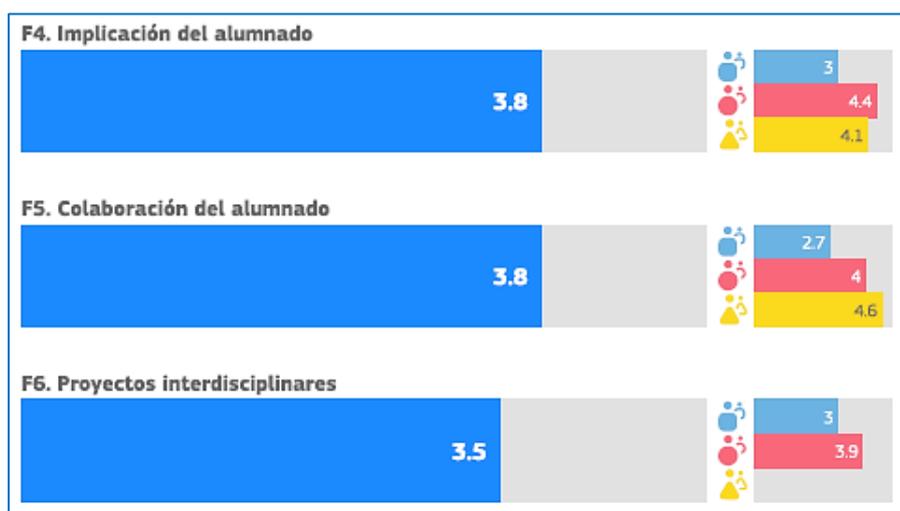
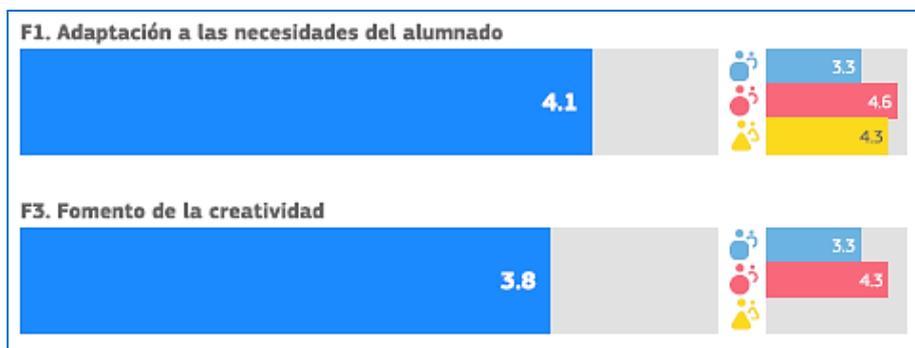
D- Desarrollo profesional continuo. El claustro de profesores demuestra que está dispuesto a seguir formándose en competencia digital.



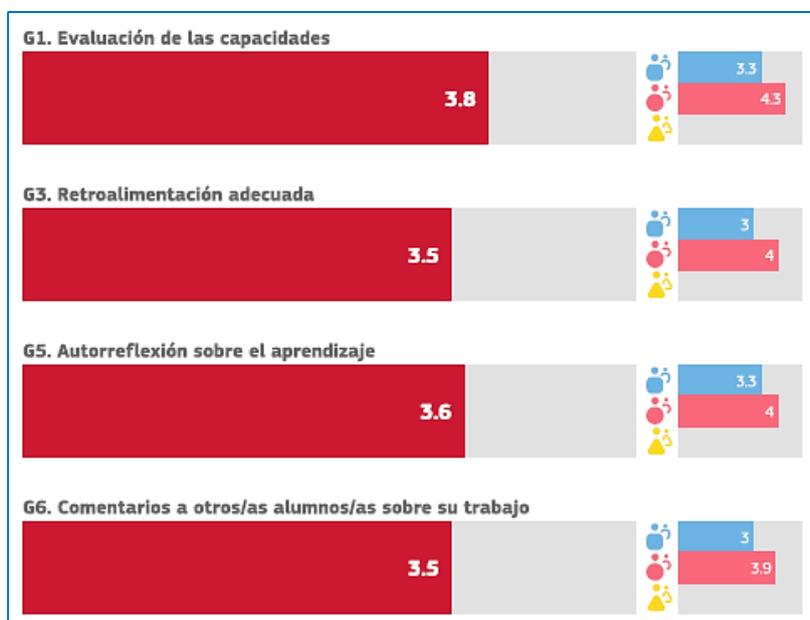
E- Pedagogía: apoyos y recursos. En este apartado se observa como el claustro está dispuesto a actualizar e innovar en su práctica de enseñanza-aprendizaje.



F- Pedagogía: Implementación en el aula. Tanto alumnos como profesores muestran en esta área una buena motivación a la hora de llevarlo a la práctica en el aula.

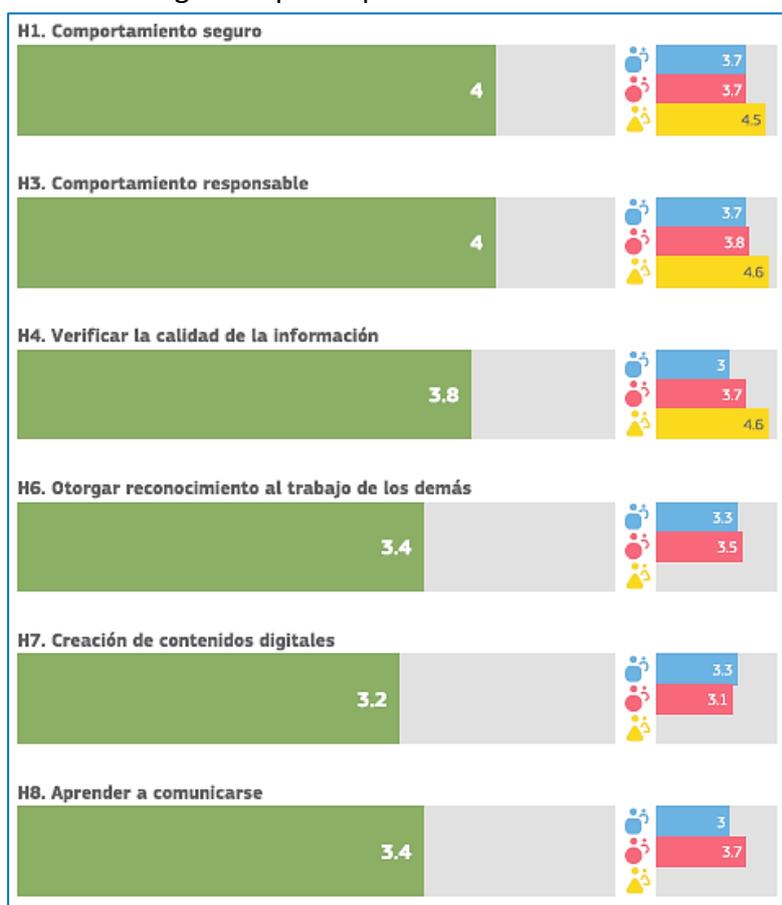


G- Prácticas de evaluación. El claustro se muestra dispuesto a evaluar utilizando la tecnología en su día a día.



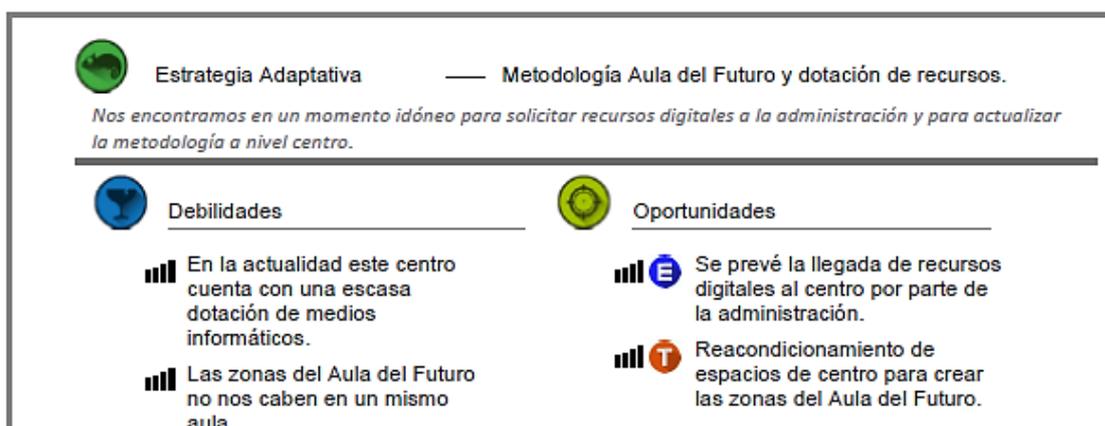
H- Competencias digitales del alumnado. Los alumnos tienen la percepción de disponer de mayores habilidades digitales que lo que consideran tanto el claustro como el equipo directivo.

7

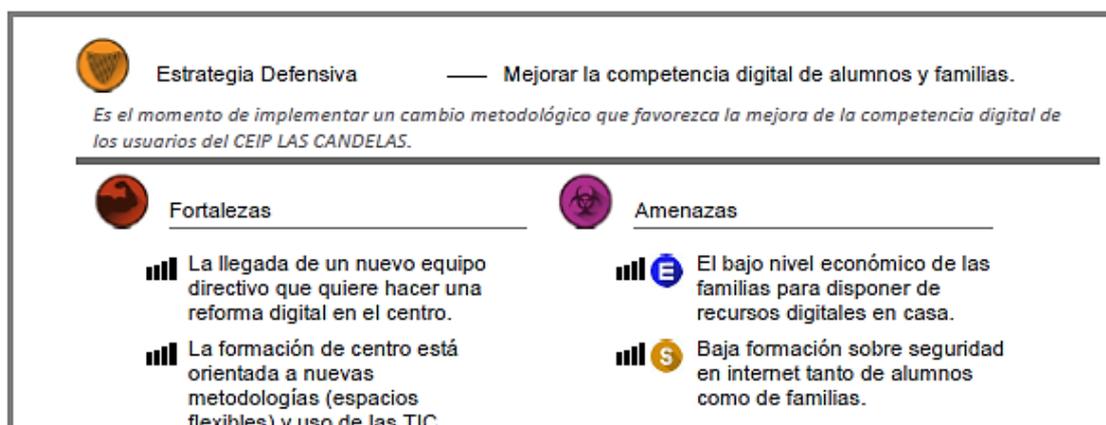


En conclusión, desde el equipo directivo y claustro de profesores hay intención de integrar la tecnología en los procesos de centro de una forma progresiva durante este curso 22-23. Además, los docentes tienen una capacidad digital aceptable y no sólo eso, sino que incluso se muestran favorables a continuar formándose para mejorar en su competencia digital.

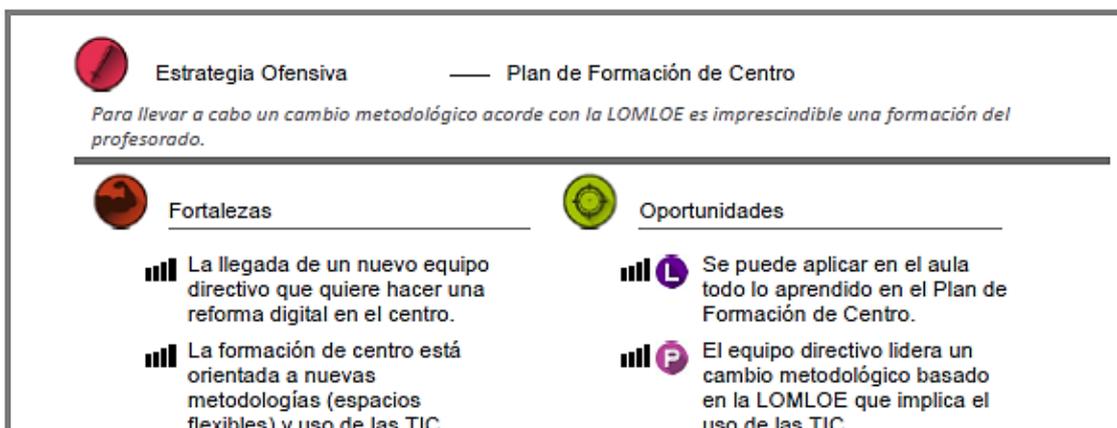
Por otro lado, el equipo directivo ha realizado un análisis DAFO que muestra la realidad del CEIP Las Candelas al comienzo del curso 2022-2023.



Teniendo en cuenta las **debilidades y oportunidades**, podemos deducir que, adoptando una estrategia adaptativa, las debilidades podrían reducirse sacando el máximo partido de las oportunidades.

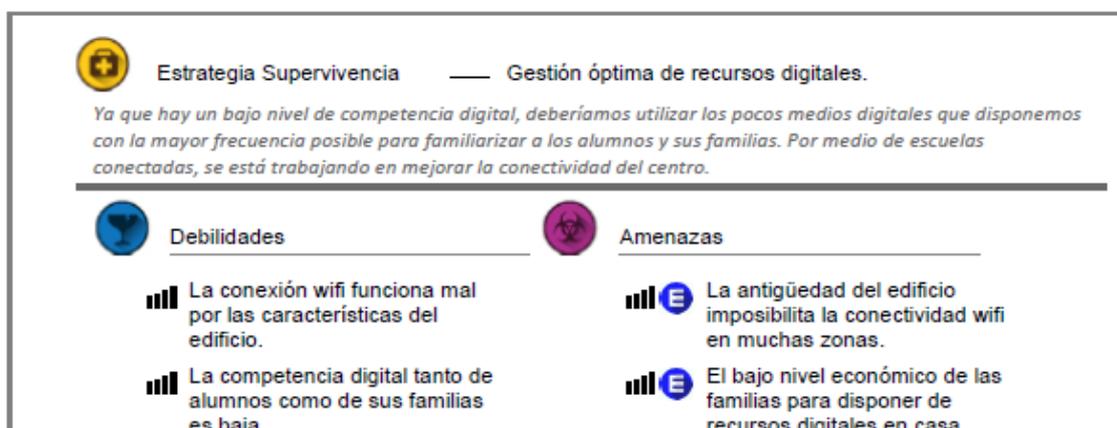


Analizando las **fortalezas junto a las amenazas**, apostamos por implementar un cambio metodológico como estrategia defensiva.



Consideramos que el plan de formación de centro es imprescindible para abordar el cambio metodológico de la LOMLOE que también apuesta por las tecnologías en el día a día del aula y así se refleja analizando las **fortalezas con las oportunidades**.

9



Por último, teniendo en cuenta las **debilidades junto a las amenazas**, vemos conveniente aprovechar el recurso de escuelas conectadas para intentar minimizar las dificultades. Además, nos gustaría a lo largo del curso 22-23, acercar la competencia digital a la totalidad de alumnado de nuestro centro, ayudando a las familias con formación para reducir la desventaja social.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2. <i>Procesos de enseñanza y aprendizaje</i>	Proporcionar a las familias formación en el empleo de las herramientas corporativas: correo, <i>TEAMS</i> .
	ÁREA 4. <i>Procesos de evaluación</i>	Establecer indicadores de logro relacionados con la competencia digital en las programaciones didácticas.
	ÁREA 5. <i>Contenidos y currículos</i>	Elaborar una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital de los alumnos.



10



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ÁREA 1. <i>Organización, gestión y liderazgo</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar la página web, las redes sociales y la Radio escolar del CEIP Las Candelas: “Radio Candelas”, para la difusión de las actividades del centro. ➤ Fomentar el acceso digital y potenciar la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel. ➤ Hacer referencia al Plan TIC y uso de herramientas digitales en los diferentes documentos de centro.
	ÁREA 3. <i>Desarrollo profesional</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer un apartado TIC en el protocolo de acogida para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas. ➤ Conocer el nivel de competencia digital del profesorado y alumnado del centro utilizando la herramienta SELFIE. ➤ Planificar una estrategia de formación para el profesorado en las herramientas digitales TEAMS y OneDrive.
	ÁREA 6. <i>Colaboración, trabajo en red e interacción social</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguir potenciando el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones. ➤ Usar las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ÁREA 7. <i>Infraestructuras</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener actualizado el inventario de material TIC del centro. ➤ Establecer un registro de incidencias en la sala de profesores, de manera que todos los docentes puedan anotar los problemas que encuentran en los dispositivos digitales que utilizan. En este sentido se ha optado por colocar un QR que enlaza a un FORMS de centro donde quedan registradas dichas incidencias.
	ÁREA 8. <i>Seguridad y confianza digital</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar de forma correcta los dispositivos y cumplir protocolo indicado por la Junta de Educación de Castilla y León. ➤ Impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

1^{ER} TRIM	Meses de septiembre a diciembre
	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación marcada por la Administración para la certificación CoDiCe TIC (curso 22-23). - Nombramiento del responsable CompDigEdu. - Creación Comisión TIC y conocimiento de sus funciones, así como planificación de las sesiones de coordinación. - Protocolos de acogida. (Puesta en marcha del protocolo creado en el mes de junio). - Puesta en marcha de proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.

Meses de enero a marzo

2º TRIM

- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.
- Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos.
- Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.

Meses de abril a junio

3ER TRIM

- Finalización de las tareas asignadas.
- Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso.
- Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo.
- Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro para el próximo curso.
- Protocolos de acogida. (Preparar o actualizar para el próximo curso).

13

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC del CEIP Las candelas, ha sido aprobado en Claustro y Consejo escolar celebrados el miércoles, 1 de marzo, de 2023 y está disponible en la [página web del centro](#) a disposición de toda la comunidad educativa y de otros centros que podrán consultarlo siempre que quieran. También está alojado en el *OneDrive* del claustro del CEIP Las Candelas para consulta de los profesores.

Las actividades que realizan los alumnos con dispositivos digitales son difundidas en el [Twitter del CEIP Las Candelas](#).



Junta de Castilla y León

CEIP LAS CANDELAS

Inicio | noticias | contacto

buscar | sitio web

- Nuestro Centro
- Documentos del CEIP Las Candelas
- Proyecto del CEIP Las Candelas 22-23
- Secretaría
- ADMISIÓN 2022/23
- Releo Plus 2022/23
- AMPA GAMÓN
- Servicios
- Sugerencias - Cita Previa
- Seguridad en Internet
- CONSEJO ESCOLAR 22-23
- ACTIVIDADES CURSO 21-22
- BIBLIOTECA LEOCYL

CEIP LAS CANDELAS CURSO 2022-2023




Twitter

Explorar

⚙ Configuración

← @CEIPLasCandelas
111 Tweets




@CEIPLasCandelas
@ceiplascandelas

CEIP LAS CANDELAS: Colegio público en #Burgos «UNA BUENA EDUCACIÓN ES UN REGALO PARA TODA LA VIDA» 📖 #TICa #Inclusión #Bilingüismo #soyDeLasCandelas @educacyl

📍 Burgos, España 🌐 ceiplascandelas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cg...
📅 Se unió en junio de 2022

71 Siguiendo 81 Seguidores

Seguir

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades del equipo directivo y comisión TIC.
 - La comisión TIC la forman el equipo directivo (coordinadora TIC y coordinadora CompDigEdu) y los coordinadores de ciclos.
 - El horario de reunión es una vez al mes, los viernes, y las decisiones adoptadas se transmiten a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Funciones de la Responsable TIC y #CompDigEdu:

- ✓ Accederán al *OneDrive* del centro y recogerán semanalmente las incidencias que se produzcan en los ordenadores de uso de alumnos, de aulas y de espacios comunes (sala de profesores, aula del futuro, biblioteca y sala informática), y de cualquier otro dispositivo digital del centro. Los profesores rellenarán un *Forms* confeccionado al efecto para estas notificaciones.
- ✓ Se responsabilizarán de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos.
- ✓ En sus horarios lectivos tendrán un tiempo dedicado a esta función.
- ✓ Canalizarán la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA junto con la dirección del centro.
- ✓ Avisarán cuando sea necesaria la intervención del CAU para solicitarlo desde dirección.
- ✓ Canalizarán el flujo informativo entre la Dirección Provincial y el Centro.
- ✓ Desarrollarán tareas organizativas básicas: registro de equipos, canalización del servicio de mantenimiento CAU y otras que se les asignen por el equipo directivo del centro.

15

Funciones de la Comisión TICA de centro:

La comisión TIC del CEIP Las Candelas está formada por la coordinadora TIC, la coordinadora #CompDigEdu y los coordinadores de ciclo y convivencia del mismo. Se suelen reunir una o dos veces al mes y plantean diversos retos para desarrollar en el

centro. También se encargan de coordinar los recursos, medios y procesos que tienen que ver con el uso de las Tecnologías en el día a día del colegio.

Desarrollamos a continuación estas funciones de forma detallada.



GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

- *Elaborar documento para la certificación del CoDiCeTIC.*
- *Ayudar al profesorado en la integración de las TIC para el aprendizaje por medio de acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro.*
- *Fomentar, por medio de la Comisión de Coordinación Pedagógica, sobre la realización de tareas de mantenimiento para que los recursos TIC del centro estén en perfecto uso.*
- *Mantener contacto fluido con la administración educativa.*

16

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- *Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado: Plan de Formación de centro.*
- *Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA.*
- *Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.*
- *Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.*
- *Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365, Aula Moodle y Teams.*
- *Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas.*
- *Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.*

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

- *Coordinar seminarios de formación en el centro.*
- *Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro. Formarme en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.*
- *Recoger las necesidades de formación del centro y promover la participación del profesorado.*
- *Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TICA.*
- *Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.*

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- *Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC.*
- *Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.*
- *Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTIC y LeoTIC.*
- *Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.*

17

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- *Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital.*
- *Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.*
- *Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365 y Aula Moodle) en el centro.*

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- *Mantener actualizada la red social Twitter con publicaciones periódicas sobre las actividades del CEIP Las Candelas.*

INFRAESTRUCTURA (A7)

- *Accederá a la plataforma fijada por la Dirección Provincial y dejará las incidencias que se produzcan en los ordenadores del centro.*
- *Canalización de los avisos y actuaciones del CAU (centro de atención a usuarios de Red-es) dentro de la estrategia de Escuelas Conectadas.*
- *Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los Equipos del centro.*
- *Buscar y coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos del centro.*

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- *Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores y Plan Director.*

OTRAS FUNCIONES

- *Acompañar a los técnicos del CAU, Escuelas Conectadas, Dirección Provincial... en sus visitas de trabajo al centro.*

18

- El Plan Digital CoDiCe TIC está relacionado con todos los Planes del CEIP Las Candelas que están a disposición de toda la comunidad educativa a través de su página web:



The screenshot shows the website for CEIP Las Candelas. The header includes the logo of the Junta de Castilla y León and the text 'CEIP LAS CANDELAS'. Below the header is a navigation bar with 'inicio', 'noticias', and 'contacto' links, and a search bar. A blue arrow points to a sidebar menu with the following items: 'Nuestro Centro', 'Documentos del CEIP Las Candelas', 'Proyecto del CEIP Las Candelas 22-23', 'Secretaría', 'ADMISIÓN 2023/24', 'Releo Plus 2023/24', 'AMPA GAMÓN', 'Servicios', 'Sugerencias - Cita Previa', 'CONSEJO ESCOLAR 22-23', 'SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL', 'RECURSOS DIGITALES PARA ALUMNOS', and 'BURGOS EN CANTO 2023'. The main content area features a large graphic titled 'CEIP LAS CANDELAS CURSO 2022-2023' with a central blue circle containing the text 'NUESTRO CENTRO CEIP LAS CANDELAS' and various educational icons.

Documentos del CEIP Las Candelas



Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE 2000	Secretaría, directora
Gestión del Correo	Outlook @educa	Administrativo/Equipo directivo
Gestión de faltas de convivencia	Partes de incidencias	Tutores. Si son acciones reiteradas: comisión de convivencia y jefatura de estudios.
Faltas de alumnos	COLEGIOS	Tutores introducen las faltas en COLEGIOS-PROFESOR y Jefatura de estudios gestiona el absentismo junto a la PTSC.
Sustituciones de aula	OneDrive	Profesor que falta introduce tarea en la carpeta drive destinada a ello, profesores de que sustituyen acuden a dicho documento.
Autoevaluación competencia digital	SELFIE	Equipo directivo, claustro de profesores y una muestra de alumnos.
Faltas de profesorado	COLEGIOS	Jefatura lo recoge y Secretaría lo graba en COLEGIOS.
Información a familias	KAIZALA / Outlook	Tutores y equipo directivo a través de los canales de difusión de cada grupo-clase.

Comunicación con la administración educativa o instituciones.	<i>Outlook</i>	Equipo directivo
Gestión de personal del centro	<i>Stilus</i>	Directora
Gestión de alumnos	<i>Stilus</i>	Directora y jefa de estudios
Notificación de incidencias a DP / CAU	<i>Outlook / teléfono</i>	Equipo directivo
Comunicación interna entre el profesorado y comunicación con alumnos y familias	TEAMS	Equipo directivo (estructura) y claustro de profesores (trabajo con alumnado y familias)
Comunicación interna entre el profesorado y comunicación con alumnos y familias	AULA MOODLE	Equipo directivo (estructura) y claustro de profesores (trabajo con alumnado y familias)
Recopilación de datos entre los miembros del claustro y con las familias	OFFICE 365: <i>Forms</i>	Equipo directivo y comisión TICA
Información interactiva para las familias en pág. web y redes sociales del centro	<i>Genially</i>	Equipo directivo y comisión TICA
Cartelería para anunciar eventos del centro y para informar a las familias de determinadas actividades, horarios...etc. Creación de portadas de documentos oficiales.	Canva	Equipo directivo y comisión TICA
Aplicación para favorecer el comportamiento del aula mediante un sistema de recompensas por puntos.	<i>ClassDojo</i>	Claustro de profesores

Evaluación interactiva con alumnos y profesores.	<i>Plickers</i>	Claustro de profesores
	<i>Kahoot</i>	Claustro de profesores
Programación por bloques con el alumnado del centro diferenciando los distintos niveles de dificultad	<i>Scratch jr y Scratch</i>	Claustro de profesores
	<i>Tinkercad</i>	Claustro de profesores
	<i>WeDo 2.0</i>	Claustro de profesores
Podcast con los alumnos.	Radio escolar, <i>Audacity,</i> <i>Spreaker</i>	Comisión TICA



- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 1: Tareas de mantenimiento

Medida	Tareas de mantenimiento de equipos.
Estrategia de desarrollo	Realizar acción formativa en la CCP para un adecuado mantenimiento de los equipos y dispositivos que se utilizan en el centro.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Trimestral.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 2: Mejorar los podcasts de los alumnos

Medida	Radio escolar.
Estrategia de desarrollo	Utilizar la radio escolar como una rutina más en la vida diaria de Las Candelas, de manera que los podcasts queden a disposición de alumnos y familias en la web del centro.
Responsable	Comisión TIC y tutores.
Temporalización	Trimestral.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 3: Autoevaluación de centro

Medida	Evaluar a toda la comunidad educativa a través de la experiencia de calidad de centros de autoevaluación.
Estrategia de desarrollo	Cumplimentar los cuestionarios establecidos por JCyL a través de la aplicación de autoevaluación de centros por parte de toda la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Segundo y tercer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Desde CEIP Las Candelas, queremos lograr que las TIC se comprendan como un recurso que nos lleva a que los alumnos aprendan por medio de su utilización, como una herramienta de trabajo habitual en diversas situaciones de aprendizaje, que les permita adquirir un nivel aceptable de competencia digital, independientemente de sus recursos socioeconómicos.

22

Esto aparece reflejado dentro de la propuesta curricular y programaciones didácticas por medio de la competencia digital.

Teniendo en cuenta los nuevos decretos sobre ordenación y enseñanzas mínimas donde se establece unos descriptores operativos de Perfil de Salida para Primaria (Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo), en relación a las diferentes Competencias Clave, incluida la digital.

En cada área/materia se definen unas competencias específicas relacionadas con los descriptores operativos del Perfil de Salida y con unos criterios de evaluación.

DESCRIPTORES OPERATIVOS. COMPETENCIA DIGITAL. PERFILES DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA (LOMLOE)

**N
I
V
E
L**

CD1.	CD2.	CD3.	CD4.	CD5.
Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

CRITERIOS DE CENTRO APLICABLES PARA LA ADAPTACIÓN AL PERFIL DE SALIDA

1º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprende a introducir su usuario y contraseña EDUCA para utilizar los dispositivos del centro en actividades programadas. ✓ Crea pequeños contenidos digitales con programas sencillos, ejemplo: <i>Paint</i>. ✓ Se conecta al <i>Teams</i> de clase con ayuda de sus profesores o de su familia. ✓ Cuida los dispositivos del colegio, los enciende y apaga correctamente. ✓ Utiliza <i>Beebot</i> para desarrollar pensamiento computacional a través de comandos sencillos.
2º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza pequeñas búsquedas guiadas con ayuda del profesor. ✓ Elabora frases acompañadas de imágenes en Word. ✓ Sube sus pequeñas tareas a la plataforma indicada con ayuda del profesor. ✓ Utiliza los dispositivos digitales durante cortos periodos de tiempo para combinarlo con otras actividades y evitar fatiga.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza SuperDoc para trabajar pensamiento computacional enlazado al desarrollo de normas básicas de convivencia del centro.
3º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organiza datos en diversas carpetas y guardarlos de la forma indicada por el profesor: <i>Teams</i>, aula virtual <i>Moodle</i> ... ✓ Realiza presentaciones básicas en <i>Power Point</i> para su exposición oral. ✓ Conoce el aula virtual de clase con ayuda del profesor. ✓ Conoce determinados riesgos al navegar por internet y es capaz de pedir ayuda si la necesita. ✓ Utiliza Scratch para desarrollar la programación por bloques en contextos sencillos.
4º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Extrae los contenidos solicitados en búsquedas planificadas por el profesorado. ✓ Desarrolla contenido digital con audio para su posterior presentación. ✓ Entra en el aula virtual Moodle de clase o en su equipo <i>Teams</i>, para obtener recursos facilitados por los docentes. ✓ Descubre los principales riesgos de la navegación por internet y el rastro digital que produce su búsqueda de información. ✓ Utiliza Scratch para desarrollar la programación por bloques en contextos más complejos, integrando la opción de audio.
5º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información en diversas fuentes. ✓ Realiza vídeos y es capaz de respetar los derechos de autor. ✓ Comparte recursos y sencillas producciones propias con sus profesores y compañeros en su equipo <i>Teams</i> o en el aula virtual de clase. ✓ Diferencia entornos digitales seguros y aprende a desconfiar de determinados enlaces y avisos sospechosos. ✓ Trabaja con <i>Lego WeDo 2.0</i> o similares y asocia la programación por bloques a un objeto determinado (robot).
6º EPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Busca y clasifica información en diversas fuentes y utilizar dichos recursos en sus proyectos de aula. ✓ Realiza vídeos y otras creaciones digitales respetando la propiedad intelectual para expresar sus propias ideas y sentimientos. ✓ Es capaz de organizar sus producciones en <i>Teams</i> o aula virtual <i>Moodle</i> de clase y trabajar de forma cooperativa con sus compañeros. ✓ Navega por internet de forma segura, siguiendo las indicaciones y no facilitando sus datos sin consultar con un adulto. ✓ Aplica los conocimientos de programación por bloques para utilizar la aplicación <i>Tinkercad</i> y programar placas <i>Micro:Bit</i> con el objetivo de crear sus propios robots.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Teniendo en cuenta los cambios que propone la nueva ley de educación LOMLOE, que propone al menos un 20% de trabajo por proyectos, en nuestro centro tomamos el modelo metodológico del Aula del Futuro que establece 6 zonas de acción: **investiga, interactúa, desarrolla, crea, explora y presenta**, como un entorno de aprendizaje facilitador de desarrollar la competencia digital. Este enfoque integra: metodologías activas, uso de tecnología, creatividad y reorganización de la forma de enseñar contenidos. El centro apuesta por el uso de diversas metodologías activas, tal y como se recoge en la LOMLOE. Queremos hacer del centro un espacio flexible de aprendizaje, por ello estamos en el proceso de creación de los diferentes espacios del “aula del futuro”. Trabajamos de forma cooperativa en las aulas y en otros espacios del colegio, como en nuestro huerto escolar.

Llevamos a cabo diversos proyectos (ABP) que integran los conceptos más destacados en cada curso. Así mismo optamos por desarrollar cada curso escolar un proyecto de centro. Colaboramos inter-aulas e inter-ciclos para su creación y desarrollo.

En determinados momentos apostamos por realizar propuestas de clase invertida (*flipped classroom*). En nuestras propuestas trabajamos el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. Creemos que otra educación es posible, por ello trabajamos de forma preferente los *Derechos del Niño* en nuestras propuestas. Se utilizan los recursos digitales tal y como se plantea en la tabla anterior.



En el CEIP las Candelas utilizamos las TIC para seguir las explicaciones de los docentes a través de los paneles digitales interactivos, así mismo, el profesor asigna tareas a los alumnos para llevar a cabo tareas cooperativas con los dispositivos del centro: tablets y miniportátiles.

Para llevar a cabo estas tareas, los docentes darán las indicaciones oportunas sobre el cuidado y manejo de los dispositivos y cómo realizar una búsqueda segura en internet, facilitando al alumnado los recursos que dispone el centro. Estos consejos se recogen en el RRI del centro y existe una infografía en cada espacio para recordar al alumnado cómo deben cuidar los dispositivos y otra que les recuerda los consejos sobre una navegación segura en *internet*.

Así mismo, es criterio común del centro que los docentes puedan disponer de las aulas Moodle y de los equipos *Teams* del centro para gestionar el trabajo de los alumnos, o para llevar a cabo algunas evaluaciones tal y como aparece reflejado en la tabla de criterios aplicables por niveles educativos.

26

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Siguiendo con los principios que propone la LOMLOE con los parámetros del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), nuestro objetivo es que los alumnos puedan utilizar los dispositivos digitales en sus aprendizajes y que estas herramientas les permitan ajustar el nivel acorde a sus capacidades. Todos los alumnos del CEIP las Candelas pueden acceder a todos los recursos TIC de los que cuenta el centro.

Cabe destacar que tenemos dos aulas de Pedagogía Terapéutica, un aula de Audición y Lenguaje, un aula de Educación Compensatoria, un aula de **PROA+**. Los alumnos cuentan con paneles digitales interactivos en todas ellas y sus profesores preparan propuestas de trabajo adaptados a sus necesidades. Así mismo, disponen de un carro con *28 tablets* que pueden utilizar con diversas apps adaptadas a los ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Desde el mes de febrero de 2023 el CEIP Las Candelas imparte el **Programa para la Mejora del Éxito Educativo** dirigido al alumnado de tercero de educación primaria y en el que también juegan un papel destacado el uso de las TIC y de la lectura digital a través del programa LEOCYL (entre otros), que también hemos enlazado en la web del centro para fomentar su uso entre nuestros alumnos y para que les resulte sencillo de localizar. Nuestro colegio acoge, además, a los alumnos del CEIP Juan de Vallejo.

Queremos destacar la importancia del fomento a la lectoescritura en el centro, por ello llevamos a cabo en el segundo y tercer trimestre del curso con nuestros alumnos de primero de primaria el **programa DETECTA**. Estos cuestionarios se llevan a cabo con las *tablets* del centro y permiten detectar alumnos de altas capacidades y aquellos otros con problemas en el lenguaje oral o escrito.

En el CEIP Las Candelas apostamos por un aprendizaje dinámico basado en nuestra propia heterogeneidad, ya que convivimos alumnos de más de 25 nacionalidades. Por ello es muy necesario llevar a cabo un buen programa de la mejora de la convivencia del centro y acudimos a herramientas digitales tan necesarias como el programa **SOCIESCUELA**. Este se aplica a los alumnos durante el segundo o tercer trimestre del curso.

Durante este curso 2022-2023 estamos llevando a cabo la experiencia de calidad sobre el proceso de autoevaluación de los centros educativos. Este programa se lleva a cabo teniendo en cuenta todos los sectores de la comunidad educativa que deben cumplimentar unas encuestas en los dispositivos del centro y cuyos resultados nos ayudan a seguir mejorando en el centro diversos aspectos, sobre todo la mejora continua y la inclusión de nuestro alumnado.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Uso de dispositivos digitales	
Medida	Implementación de metodología Aula del Futuro.
Estrategia de desarrollo	Aplicar la formación de centro a la realidad de aula, y de esta forma extender su uso a todo el claustro.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Anual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Repositorio de recursos metodológicos.	
Medida	Completar la carpeta de recursos compartidos del centro.
Estrategia de desarrollo	Completar en el drive compartido de profesores, la carpeta destinada a compartir recursos digitales que han utilizado en el aula.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Anual.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- ✓ Al comienzo del curso escolar se solicita que los miembros del claustro realicen la encuesta SELFIE o SELFIE FOR TEACHERS de forma alterna, para establecer un punto de partida en cuanto a su nivel de competencia y desarrollo de las TIC a nivel profesional. Este curso se ha llevado a cabo el cuestionario SELFIE y los resultados aparecen recogidos en este documento, y al próximo año llevaremos a cabo el SELFIE FOR TEACHERS.
- ✓ Con la finalidad de tener toda la información posible en cuanto a su evolución formativa, al finalizar el curso escolar, se les enviará un cuestionario FORMS que

servirá para comprobar si su evolución en el conocimiento y uso de las TIC ha sido satisfactoria a lo largo del curso, y, a su vez, poder reconocer aquellas necesidades formativas, de cada profesor a nivel individual y del claustro a nivel grupal, de cara a plantear o solicitar la formación del centro para el curso siguiente.

- ✓ Estos aspectos se tratarán además en las reuniones de los ciclos a lo largo del curso escolar, al menos al comienzo y al final del curso, de cara a una evaluación continua del propio proceso formativo a través de los itinerarios marcados por el centro en su Plan de Formación, en su Plan de Mejora y en aquellos Proyectos de Innovación que se están desarrollando.
- ✓ Así mismo, se cumplimenta por parte de la dirección del centro y de la Coordinadora de Formación, Calidad e Innovación el cuestionario de detección de necesidades formativas de centro en el tercer trimestre del curso. Y se reenvía todo el claustro el cuestionario del CFIE de Burgos para la detección de necesidades formativas del profesorado a título personal.
- ✓ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- ✓ El CEIP Las Candelas está desarrollando un Plan de Formación en Centro, solicitado en junio de 2022, con una duración de cuatro cursos. Este Plan se lleva a cabo en dos itinerarios formativos, relacionados directamente con el desarrollo de la competencia digital del profesorado del centro.
- ✓ El objetivo de plantear un Plan de Formación de Centro a cuatro cursos es dar estabilidad al planteamiento metodológico del centro y al papel fundamental que desempeñan las TIC en este proceso.
- ✓ El primer itinerario del Plan relaciona directamente las TIC con diversas metodologías: aprendizaje cooperativo, gamificación en las aulas, DUA, uso de espacios flexibles de aprendizaje en el centro y creación de un Aula del Futuro, flipped classroom, evaluación del alumnado...
- ✓ El segundo itinerario formativo, en este primer curso del Plan, está encaminado al uso y estudio del concentrador Teams y a su explotación didáctica por parte del profesorado del centro, de manera que sea un recurso más en su labor docente y

un espacio que abra el aula física a nuevas oportunidades de intercambio de información con el alumnado.

De forma complementaria al Plan de Formación en Centro se están llevando a cabo varias **experiencias de calidad**:

- a. **Plan de Mejora** sobre la adaptación de la biblioteca del centro para convertirla en un aula del futuro. En este plan el uso de las TIC es fundamental, ya que el objetivo es llegar a desarrollar los diversos espacios-zonas de las aulas flexibles: investiga, explora, interactúa, desarrolla, crea y presenta, que no podrían desarrollarse sin contar con los recursos TIC necesarios en cada una de ellas.
- b. **Autoevaluación del centro**. Servirá para comprobar la situación del CEIP Las Candelas en este curso de cara a plantear determinadas áreas de mejora. Entre los aspectos que se evalúan por parte de alumnos, profesores y padres, las TIC tienen un papel fundamental.
- c. **Elaboración del Catálogo de Servicios del centro**. Donde se pone de manifiesto de cara a toda la comunidad educativa y al resto de la sociedad los puntos fuertes del colegio, entre los que destacan el uso de las TIC en la organización general del centro y en su utilización en el día a día de las aulas.

30

Proyecto de Innovación Educativa TIC Inclubot.

Este PIE que se está desarrollando este curso está íntimamente unido a las TIC. Se trata de desarrollar el pensamiento computacional, la robótica y la inclusión entre el alumnado de los diversos niveles educativos, especialmente en los primeros cursos de Educación Primaria. Las TIC serán un recurso para trabajar la inclusión en el centro y prevenir posibles casos de acoso escolar en edades tempranas.

Proyecto de Innovación Educativa Observa-Acción:

Innova-Acción en colaboración con el CEIP Francisco de Vitoria de Burgos, a través del cual se pretende mejorar muchos aspectos en el uso de las TIC en el centro para

diversos procesos, al tratarse de un centro con certificación 5 que nos va a permitir observar diversos aspectos que podemos implementar entre los docentes y con los alumnos.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Con la finalidad de que el nuevo profesorado que llegue al CEIP Las Candelas al comienzo de cada curso escolar o una vez iniciado este, pueda seguir la vida cotidiana del centro con las herramientas TIC y las metodologías planteadas, se establece un Plan de Acogida TIC del profesorado. En este quedan patentes los principios que todo el claustro debe seguir en cuanto al conocimiento de los recursos TIC del centro y a su uso en los diversos espacios y tiempos, tanto a nivel individual, como en el día a día con el alumnado. Así mismo, se dan diversos consejos sobre la utilización de las TIC y sobre la navegación segura por Internet, dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Para nuestro colegio es fundamental que todo el profesorado haga un uso correcto de los diversos espacios y dispositivos, por ello es imprescindible que conozcan las normas básicas para todo el centro y que transmitan al alumnado una información coherente con la línea metodológica del mismo.

31

Destacamos algunos aspectos fundamentales de nuestro Plan de Acogida TIC.

Al comienzo de curso, la coordinadora TIC ofrecerá una sesión formativa al profesorado donde se informará de los siguientes aspectos prioritarios de organización y funcionamiento TIC en el centro:

- ✓ Protocolo de acceso para configurar dispositivos a la red. Nuestro centro sigue la estrategia de Escuelas Conectadas, por lo tanto, todos los docentes para acceder a los dispositivos del centro deberán usar su usuario educa.
- ✓ Normas de organización y uso del aula de informática y aulas móviles. Protocolos de acceso con autenticación por parte de todo el alumnado del centro.
- ✓ Indicaciones de uso de dispositivos y periféricos (paneles digitales interactivos)
- ✓ Registro de incidencias a través de un forms elaborado por la comisión TIC del centro.

- ✓ Herramientas digitales de comunicación y de difusión: página web del centro, correo Educacyl, Kaizala, Teams y aulas virtuales del centro.
 - Familias: la relación con las familias hasta el 31 de agosto de 2023 será a través de la aplicación Kaizala. A partir de esa fecha las comunicaciones se llevarán a cabo a través del Teams proporcionado por la Junta de Castilla y León.
 - Centro: todas las comunicaciones se llevan a cabo a través del correo corporativo, de Kaizala y de los equipos Teams del colegio.
 - Profesorado: sigue el mismo procedimiento.

- ✓ Sala de profesores virtual a través del OneDrive y de las aulas Moodle del colegio donde se incluye documentación de centro, anexos de ausencias, actas de claustros, fechas y documentación de evaluaciones, actas de claustros, incidencias TIC, formación, atención a la diversidad, etc.

- ✓ Indicaciones de seguridad (uso de herramientas corporativas, cierre de sesiones, manipulación de datos y fotos de los alumnos).

- ✓ Sensibilización y forma de actuación ante casos de ciber acoso...

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Mejorar el Plan de acogida TIC del profesorado	
Medida	Adaptar el protocolo de acogida TIC para el nuevo profesorado a los cambios del centro
Estrategia de desarrollo	Coordinar y ejecutar una sesión informativa antes del comienzo de las clases en septiembre sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro. Adaptar el documento/tutorial sobre las TIC en el CEIP Las Candelas para que esté disponible para cualquier profesor que se incorpore a lo largo del curso.
Responsable	#CompDigEdu y Coordinadora TIC
Temporalización	Desde principios de septiembre y siempre que se modifiquen determinados aspectos TIC del Centro.

3.3. Desarrollo profesional

ACCIÓN 2: Formación del profesorado en el uso didáctico de los paneles digitales interactivos

Medida	Elaborar un protocolo de uso de los paneles digitales interactivos del centro.
Estrategia de desarrollo	Coordinar varias sesiones formativas a lo largo del curso sobre la utilización de estos dispositivos con el profesorado que lo necesite. Crear un documento/tutorial que esté disponible para cualquier profesor que se incorpore a lo largo del curso.
Responsable	#CompDigEdu y Coordinadora TIC
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3. Desarrollo profesional

ACCIÓN 3: Detección de necesidades formativas del profesorado

Medida	Enviar un forms al profesorado del centro en el mes de abril de cara a detectar las necesidades formativas y plasmarlas en el Plan de Formación del Centro.
Estrategia de desarrollo	Enviar un forms prediseñado por la coordinadora TIC y la coordinadora de Formación, Calidad e Innovación. Hacer un resumen de las necesidades formativas del profesorado del centro para su puesta en común en el mes de mayo y solicitar en el mes de junio la formación más adecuada al claustro de profesores del colegio.
Responsable	#CompDigEdu y Coordinadora de Formación, Calidad e Innovación.
Temporalización	Tercer trimestre del curso

33

3.3. Desarrollo profesional

ACCIÓN 4: Observación y colaboración con otros centros educativos

Medida	Solicitar Proyectos Observa-Acción, centro a centro, <i>one to one...</i> La intención es solicitar un Digitaliza-Acción: centro a centro el próximo curso.
Estrategia de desarrollo	Coordinar la solicitud de Proyectos de Innovación Observa-acción entre docentes del centro y docentes de otros centros educativos en sus diferentes modalidades.

Responsable	#CompDigEdu y Coordinadora de Formación, Calidad e Innovación.
Temporalización	Primer trimestre del curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Tal y como mencionamos en el apartado 2 del marco contextual, los alumnos realizaron la encuesta SELFIE. En ella evaluamos cada curso en el primer trimestre en qué nivel de competencia digital se encuentran.

En el tercer trimestre, los alumnos responden una encuesta de centro para cada ciclo de primaria vía FORMS, dónde valoramos su competencia digital en función de las herramientas digitales que son capaces de utilizar acorde a su nivel. Para ello se han creado cuestionarios *Forms* para el alumnado de 3º a 6º de educación primaria.

34

Los criterios para la evaluación en entornos digitales están reflejados en las programaciones didácticas de cada curso y especificados en cada situación de aprendizaje. Del mismo modo, se describe en dichos documentos de centro los modelos y metodología de integración digital, que tal y como indica el decreto 38/2022 del 29 de septiembre, ha de estar presente en el diseño de todas las situaciones de aprendizaje.

En nuestro centro utilizamos la herramienta Excel, proporcionada por la Junta de Castilla y León, para poner las notas de los alumnos en una hoja de cálculo y facilitar a los tutores las notas que han de meter en la aplicación COLEGIOS-PROFESOR.

En este momento se está trabajando con una nueva herramienta Excel adaptada a la evaluación por competencias que establece la LOMLOE. Esta herramienta se está perfeccionando para su uso en toda la etapa de educación primaria.

Los alumnos, realizan tareas en plataformas digitales corporativas y son evaluados por los tutores mediante *plickers*, *kahoot*, *classdojo*, *leotic*, *capcut*, robótica en inglés

(*beebot*), robótica en castellano con *Legó WeDo 2.0* y robótica para trabajar la inclusión con el PIE Inclubot.

- **Procesos organizativos:**

Tal y como se menciona en el apartado 3.1, se va a proporcionar unos cuestionarios FORMS tanto para profesores, como para las familias para evaluar el grado de efectividad a la hora de utilizar las herramientas digitales a lo largo del curso. Posteriormente, se analizarán los resultados obtenidos y se incluirán las conclusiones en la memoria de final de curso.

- **Procesos tecnológicos:**

En CEIP Las Candelas, tanto la página web de centro como la red social educativa a través de Twitter, se encuentran constantemente actualizadas por el equipo directivo para que sirva como una herramienta de información útil para las familias y otros miembros de la comunidad educativa. Además, se envía información al AMPA Gamón para su difusión en su Facebook.

La estructuración de las plataformas Aula Virtual *Moodle* y *Teams* de cada uno de los cursos y niveles, también es una tarea del equipo directivo y la actualización de las mismas corresponde a cada profesor que lo utiliza con su grupo de alumnos en su área correspondiente.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Las propuestas de innovación y mejora están directamente relacionadas con lo señalado en el anterior apartado 3.1.

3.4. Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Cuestionarios familias	
Medida	Evaluar por medio de cuestionarios.
Estrategia de desarrollo	Realizar encuesta <i>Forms</i> a las familias para conocer el grado de satisfacción y necesidades con las herramientas TIC para una comunicación fluida con el centro.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Primer y tercer trimestre.

3.4. Procesos de evaluación.

ACCIÓN 2: Cuestionarios profesores

Medida	Evaluar por medio de cuestionarios.
Estrategia de desarrollo	Realizar un <i>Forms</i> interno para conocer el grado de satisfacción y competencia digital del profesorado con las acciones digitales planteadas por el centro.
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Tal y como se menciona en el anterior apartado 3.2, nuestras programaciones didácticas, cuentan con un apartado que trabaja la competencia digital de forma implícita a lo largo de todo el curso.

36

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Tal y como se ha señalado en el anterior apartado 3.2, teniendo en cuenta el decreto 38/2022 del 29 de septiembre, podemos analizar el perfil de salida del alumnado que termina la educación primaria, dónde tenemos los siguientes descriptores operativos en la Competencia Digital (CD) de los que partimos para diseñar las actividades digitales de cada etapa:

CD1: realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2: crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3: participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4: conoce los riesgos y adopta, con la orientación docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

37

CD5: se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Este año 2023, se ha creado una estructura completa a nivel centro, tanto de aula *Moodle* como de equipos *TEAMS*. La intención es posibilitar a los tutores y especialistas que puedan alojar sus contenidos y recursos digitales de una forma cómoda para trabajar con sus alumnos. Para este repositorio se tendrá en cuenta la check-list del INTEF para evaluar un Recurso Educativo Abierto (REA).

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Sistematizar el uso de la plataforma de trabajo.	
Medida	Utilizar la plataforma a nivel centro
Estrategia de desarrollo	Incluir en el plan de acogida, una formación rápida para que todos los profesores del claustro lo utilicen
Responsable	Equipo directivo / comisión TIC.
Temporalización	Anual.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Dejaremos en nuestro plan de acogida del profesorado recogidas todas las “normas” que el centro tenga en relación con la colaboración, interacción y trabajo en red.

38

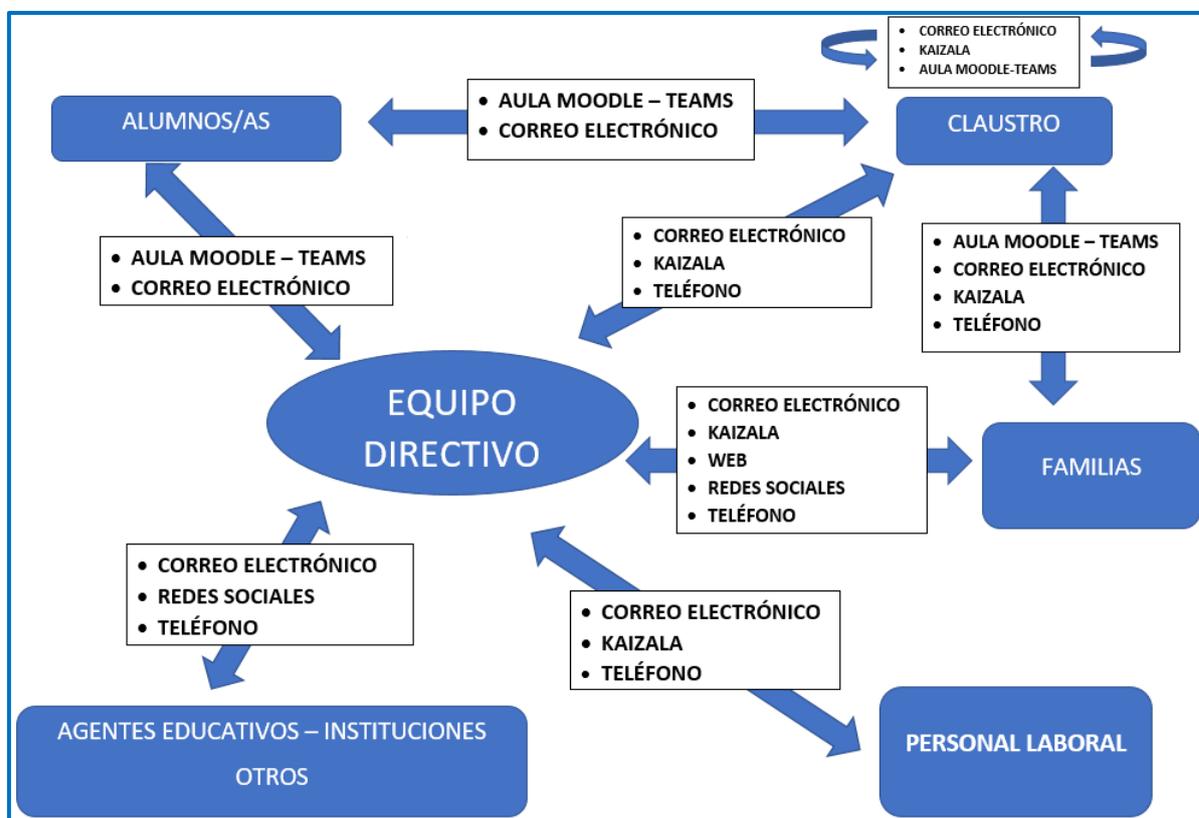
Por ejemplo, los grupos creados en *Kaizala* y *OneDrive* tendrán una vigencia anual del curso académico, siendo eliminados los miembros que dejen de formar parte de la plantilla de profesores y creando nuevos grupos al comienzo del siguiente curso escolar con la plantilla de profesores actualizada. Este curso *Kaizala* está siendo la herramienta de comunicación entre profesorado y familias, pero a partir de septiembre de 2023 se deberá buscar otro medio de comunicación. Desde el CEIP Las Candelas nos inclinamos por el uso de *Teams*.

Esta decisión se está valorando y se decidirá a final del curso 2022-2023.

Respecto a las redes sociales tomamos como referencia la “Guía de Usos y Estilo en Redes Sociales” de la JCyL http://www.icyl.es/junta/cp/guia_usos_redes_sociales_jcyl.pdf



En el siguiente diagrama se reflejan las vías de comunicación disponibles en el CEIP Las Candelas:



39

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como se puede observar en el mencionado diagrama, nuestro centro dispone de un plan de comunicación interna y externa de la comunidad educativa entre sí del centro con la administración y otras instituciones y del centro a través de redes sociales (RRSS).

Además, recomendamos no excedernos de las 18:00 horas a la hora de comunicarnos con miembros de la comunidad educativa para respetar las horas de descanso.

Para evaluar las diversas dificultades que puedan surgir en el equipo docente y en las familias del alumnado en cuanto al sistema de comunicación con el centro, al uso de

dispositivos y su cuidado, al préstamo de equipos a familias que lo necesiten en determinadas circunstancias, y a la navegación segura por internet, existen unos cuestionarios *Forms*, tanto para docentes, como para familias que, añadidos al Plan de Acogida TIC para docentes y al Plan de Acogida TIC para familias nos ayudarán a mitigar la brecha digital. Así mismo, se ofrecerá en cada trimestre formación dentro de la “Escuela de padres del CEIP las Candelas” sobre los aspectos que demanden las familias en estos cuestionarios.

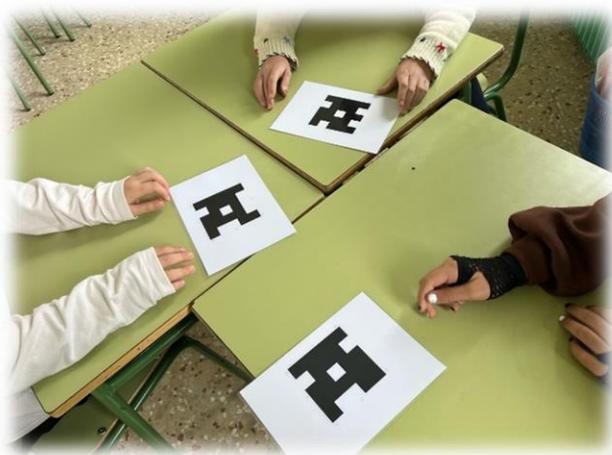
En este enlace se pueden consultar los *Forms* creados para docentes: uno inicial para completar a su llegada al centro y otro final cuando acabe el curso para poder observar las dificultades de acceso a los recursos TIC de centro y a su uso en las diversas actividades.

Disponemos además de otro cuestionario *Forms* para familias para poder observar si los canales de difusión del centro ya mencionados son los adecuados o si determinadas familias necesitan más ayuda para acceder a los mismos.

40

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Consideramos que las vías utilizadas son adecuadas ya que el principal objetivo es que llegue la comunicación de manera fluida y cumple su cometido ya que las familias que tiene que acudir al centro, son informadas por varias vías para asegurarnos que la información les llega.



- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Planes de acogida	
Medida	Informar de todas las vías de comunicación
Estrategia de desarrollo	Seguir utilizando y mejorando los planes de acogida tanto para familias como para el profesorado, para con toda la información referente a las vías de comunicación que están disponibles en CEIP Las Candelas y que uso tiene cada una de ellas y con otras informaciones.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Anual.

3.7. Infraestructura

41

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El CEIP Las Candelas tiene recogido en su inventario de centro todos los dispositivos y recursos digitales del centro. Este es un documento interno de centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.

El CEIP Las Candelas está integrado en la Red Institucional (Escuelas Conectadas)

El centro está ya integrado en la red institucional (“Escuelas Conectadas-EECC”), disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (WI-FI).

Tipos de perfil de redes inalámbricas:

CED_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de EDUCACYL.

CED_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración.

CED_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.

CED_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.

CED_DISPOSITIVOS: para conectar todos los paneles digitales interactivos del centro con una contraseña de centro y evitar que cada profesor tenga que introducir su contraseña personal en cada sesión.

Esta información figura en el Plan de acogida digital del CEIP Las Candelas para que cada docente que se incorpora al centro tenga la información de acceso necesaria.

42

Como el CEIP Las Candelas está integrado en la red corporativa (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes instrucciones ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.

3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
 4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
 5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

<p>Planificación de necesidades de equipamiento</p>	<p>El equipo directivo, junto con la coordinadora TIC, planifica las necesidades de equipamiento TIC del CEIP Las Candelas para poder contar con los dispositivos suficientes de cara a la implementación de sus programaciones de aula y de sus programas de centro e institucionales.</p> <p>Se solicitarán a través de la plataforma creada al efecto a la que accede la directora del centro.</p>
<p>Horarios y normas de uso de dispositivos</p>	<p>Para la solicitud de los espacios fuera del horario establecido para cada grupo-clase se debe cumplimentar el <i>FORMS</i> creado al efecto.</p>
<p>Notificación de incidencias</p>	<p>Las incidencias TIC se notifican a través del <i>FORMS</i> creado al efecto. Para agilizarlo existe un código QR en la sala de profesores que enlaza con el mismo.</p>
<p>Mantenimiento interno</p>	<p>Responsables: coordinadora TIC y coordinadora #ComDigEdu</p>
<p>Notificación al CAU</p>	<p>Lo llevará a cabo el equipo directivo</p>
<p>Protocolo de reciclaje</p>	<p>Se encargará el equipo directivo, preferentemente a través de la empresa autorizada INDURAEES.</p>

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El CEIP Las Candelas tiene establecidos entornos y recursos digitales que pueden ser empleados por todo el alumnado, bajo los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje -**DUA**. Se ha creado un repositorio de recursos digitales que serán completado poco a poco por todo el equipo docente.

Además, se utilizan principalmente recursos como los que figuran a continuación para trabajar con todo el alumnado y, principalmente con los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje.

1. [Zona de Alumnos \(icyl.es\)](http://zona.de.alumnos.es)
2. <https://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm>
3. <https://www.educa.icyl.es/crol/es>
4. <https://aprendoencasa.educacion.es/familias/profes-en-casa/>
5. <https://www.youtube.com/channel/UCtFRv9O2AHqOZjjynzrv-xg>
6. [Más recursos - INTEF](#)

Existe un protocolo de actuación con el alumnado que no dispone de equipos o que no tienen acceso a internet desde casa. En el CEIP Las Candelas existen 14 dispositivos *ONLIFE convertibles* con punto de acceso wifi, que podrán ser prestados para aquellas familias que lo soliciten, por carecer de estos recursos en sus domicilios. Para ello deberán cumplimentar un documento de solicitud y presentarse a una entrevista con la PTSC del centro que determinará a qué familias más vulnerables se les podrán prestar estos recursos cada curso escolar.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Periódicamente se revisa la infraestructura TIC del centro. En este momento se está creando ésta casi desde cero y se están implementando todos los recursos TIC que van llegando al CEIP Las Candelas según lo solicitado por el equipo directivo y por la coordinadora TIC.

En los claustros trimestrales se pueden realizar sugerencias por parte del equipo docente si existiera alguna necesidad de infraestructura TIC detectada.

Estos aspectos se reflejarán en las actas de claustro o, en su caso, de los equipos de ciclos para transmitirlo en las CCP.

Se aconseja a todos los docentes utilizar el modelo de centro para recogida de incidencias TIC para comunicar tanto nuevas necesidades como cualquier otra situación que se detecte.

Una vez por trimestre la Comisión TIC del centro se reunirá y tendrá en cuenta estas aportaciones y sugerencias del profesorado del centro, así como las que haya detectado para poder trabajar con el alumnado con los medios necesarios en cada caso y ajustados a su línea educativa y a sus programaciones de aula.

Esta valoración y diagnóstico deberá servir para extraer posibles líneas de mejora periódicas. Así se revisarán los espacios y los equipamientos TIC y el acceso a los mismos por parte de todos los medios de la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

Como ya se ha indicado anteriormente, en este momento se están poniendo en marcha los nuevos equipos que han llegado al CEIP Las Candelas. Además, se está a la espera de recibir otros nuevos solicitados.

Nuestra propuesta de innovación y mejora es poner en marcha todos los recursos nuevos que lleguen al centro, así como definir momentos de enseñanza de su utilización a todos los sectores de la comunidad educativa, no solo al alumnado, sino también a las familias a través de la “Escuela de padres”.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Planificación de necesidades de equipamiento.	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.7. Infraestructura

ACCIÓN 2: Uso de los dispositivos TIC por parte de la comunidad educativa.

Medida	Enseñar la utilización y cuidado de los recursos TIC a los docentes, familias y al alumnado del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en la comisiones TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

La Seguridad y Confianza Digital es uno de los principios fundamentales que se trabajan en el CEIP Las Candelas a la hora de utilizar los recursos TIC y a la hora de navegar por internet.

Por ello, en todas las sesiones que se lleven a cabo con los alumnos, se darán indicaciones para navegar seguros y para hacer un buen uso de las tecnologías.

Además, en el centro existen rincones en los que se dejan reflejados estos consejos para que los alumnos se familiaricen con ellos.

Este curso, se han trabajado con los alumnos estos conceptos y han elaborado sus propios vídeos para participar en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital organizado por la Junta de Castilla y León. Se han trabajado conceptos de acoso y ciber-acoso y la necesidad de no ser testigos pasivos, si no participar de forma proactiva para evitar estas situaciones.

46



A la hora de llevar a cabo los Planes de Acogida digital del profesorado, del alumnado y de las familias y a lo largo de todo el proceso de utilización de las TIC, se tendrá en cuenta en todo momento la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD).

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En el RRI del CEIP Las Candelas se recoge que es necesario fomentar el cuidado y el buen uso de todos los recursos TIC del centro por parte de toda la comunidad educativa.

Será la comisión TIC de centro y el equipo directivo del mismo, los encargados de velar por la seguridad de los servicios y de los equipos.

En el caso de observar cualquier deterioro causado intencionadamente en los dispositivos TIC del centro se aplicarán los artículos del RRI para que el responsable del daño se haga cargo de este.

En el resto de los casos se contactará con el CAU para intentar solucionarlo de la forma más diligente posible.

Así mismo, se deberán seguir todas las indicaciones sobre la navegación correcta por Internet. En caso contrario será de aplicación lo que recoge el RRI del CEIP las Candelas en el caso de conductas contrarias a las normas de funcionamiento de este.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El equipo directivo es responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

Datos académicos, didácticos y documentales:

- ✓ El CEIP Las Candelas utiliza los programas COLEGIOS y GECE para la gestión del centro. El acceso de estos queda restringido al equipo directivo y siempre se accederá con contraseña. Periódicamente se realizan copias de seguridad en el *onedrive* del centro y en discos externos. Estas copias se custodian en secretaria y en dirección.

- ✓ Todos los documentos institucionales del centro se guardan en el *onedrive* del centro y es la Jefe de Estudios quien lleva a cabo copias de seguridad de todos ellos de forma periódica en discos externos que custodia en el despacho de dirección.
- ✓ En el CEIP Las Candelas se lleva a cabo el almacenamiento de materiales, recursos, contenidos de enseñanza-aprendizaje de uso compartido en el OneDrive de este.

Se organiza por niveles educativos.

- Existen Aulas Virtuales Moodle para el claustro de profesores y para cada aula y especialidad. La administración de estas la realiza la directora del centro, que es la encargada de organizar los cursos, cargar todas las cohortes y realizar las copias de seguridad de estas. Estas se guardan en el *onedrive* del centro y en discos externos que se guardan en el despacho de dirección.
- Para la gestión de datos de alumnos por parte del profesorado se aconseja utilizar exclusivamente el entorno corporativo: evitar almacenar datos en “pinchos”, usar otras herramientas o plataformas solo si son sin registro del menor y no se tiene alternativa dentro de las que ofrece la JCYL.

48

Acceso a redes corporativas:

El CEIP Las Candelas forma parte de la estrategia de escuelas conectadas por ello para acceder a las redes corporativas del centro se necesitará el usuario y contraseña EDUCA.

Acceso a los equipos:

- ✓ Todos los equipos del centro accesibles a alumnado y/o profesorado están protegidos con contraseñas para diferentes perfiles: alumno, profesor, administrador. Cada uno deberá acceder solo en su perfil y con su usuario y contraseña EDUCA.
- ✓ Los datos de contraseña y usuario corporativo de alumnos y profesores puede administrarlos la directora del centro a través de la plataforma *Stilus* del centro.

Mantenimiento de seguridad de los equipos:

- ✓ La directora designará al comienzo de cada curso un encargado de supervisar los equipos (especialmente para comprobar si cortafuegos y antivirus se mantienen activos que será la coordinadora TIC.
- ✓ Todo el profesorado, incluso alumnado de cursos superiores, tiene que ser consciente de la importancia de las **actualizaciones** periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.
- ✓ Las **incidencias en cuestiones seguridad** se comunican directamente a la directora.

Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:

Las normas de uso de equipos, dispositivos, redes y móviles del CEIP Las Candelas se recogen en el **RRI** de manera que garanticen la seguridad digital.

También se regularán **protocolos de actuación y sanciones disciplinarias** en caso de incidencias. En este caso se tendrá en cuenta lo establecido en el RRI para el buen uso de los materiales y espacios del centro.

49

Actuaciones de formación y concienciación.

En el CEIP Las Candelas se llevará a cabo en diversos momentos del curso formación para los diferentes sectores de la comunidad educativa sobre:

- propiedad intelectual, los derechos de autor ...
- uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Será realizada por el propio centro a través de su profesorado o con colaboración externa. En nuestro caso contamos con la colaboración de los maestros TICA Burgos y con la Policía Nacional a través del Plan Director de Seguridad.

Enlaces para formar y concienciar en el uso de las TIC. Estos están a disposición de toda la comunidad educativa a través de la página web del CEIP Las Candelas:

1. [Temáticas Is4k](#)
2. [Temáticas INCIBE](#)
3. [AEPD: Guía para centros educativos](#)
4. [Guía sobre la Privacidad y Seguridad en Internet](#)
5. [Guía de actuación contra el ciberacoso](#)
6. [Tú decides en Internet - Web de la LOPD](#)
7. [ENLACE A NORMAS de NETIQUETA de la web pantallasamigas.net](#)
8. [ENLACE A FORMACIÓN INTEF sobre propiedad intelectual](#)

Actividades que se desarrollan en el CEIP Las Candelas:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	COORDINADA/IMPARTIDA POR	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Consejos para establecer contraseñas seguras	Coordinadora TIC Responsable CompDigEdu y profesorado del centro	Alumnado de 3º EPO en adelante	Mes de Octubre
Seguridad en internet para menores	Apoyo Provincial TICA	Padres y madres	Segundo trimestre
Ciberseguridad	Talleres del INCIBE	Alumnado y profesorado	Segundo trimestre
Prevención de acoso Seguridad en Internet	Plan Director-Policía Nacional o Guardia Civil	Alumnado de 5º y 6º de primaria	Primer trimestre

50

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se tendrá en cuenta la legislación vigente en este tema:

- ✓ Normativa europea:
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679> (Europa.eu)
- ✓ Normativa española sobre protección de datos LOPDGDD
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-16673

Con respecto a los datos del alumnado, en cumplimiento de la ley de protección de datos, imagen y sonido, todas las familias deben cumplimentar un documento en el que otorga o deniega su consentimiento para aparecer el menor en publicaciones digitales del centro, junto con los impresos de matrícula y renovable cada curso escolar.

La publicación de datos personales de docentes u otro personal del CEIP Las Candelas (en documentos institucionales, en la web...) se circunscribe a lo estrictamente necesario para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: AFIANZAR LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Medida	Actualizar y renovar la formación de los diferentes sectores de la comunidad educativa del CEIP Las Candelas.
Estrategia de desarrollo	Conocimiento en materia de seguridad y confianza digital mediante la planificación de talleres para docentes, alumnos y familias.
Responsable	Comisión TIC Y Equipo Directivo.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN ¹			
		4	3	2	1
EDUCATIVA	¿Se ha proporcionado a las familias formación en el empleo de las herramientas corporativas: correo, TEAMS?				
	¿Se han establecido indicadores de logro relacionados con la competencia digital en las programaciones didácticas?				
	¿Se ha elaborado una secuenciación de contenidos digitales por cursos y establecido rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital de los alumnos?				
ORGANIZATIVA	¿Se han utilizado la página web y las Redes Sociales para la difusión de las actividades del centro?				
	¿Se ha fomentado el acceso digital y potenciado la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel?				
	¿Se ha hecho referencia al Plan TIC y uso de herramientas digitales en los diferentes documentos de centro?				
	¿Se ha establecido un apartado TIC en el protocolo de acogida para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas?				
	¿Se ha utilizado la herramienta SELFIE para conocer el nivel de competencia digital del profesorado y alumnado del centro?				
	¿Se ha planificado una estrategia de formación para el profesorado en las herramientas digitales TEAMS y OneDrive?				
	¿Se sigue potenciando el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones?				
	¿Se usan las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable TIC?				
TECNOLÓGICA	¿Se mantiene actualizado el inventario de material TIC del centro?				
	¿Se utiliza el registro de incidencias en la sala de profesores, de manera que todos los profesores puedan anotar los problemas que encuentran en los dispositivos digitales que utilizan?				
	¿Se utilizan de forma correcta los dispositivos y se cumple el protocolo indicado por la Junta?				
	¿Se impulsa un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos?				

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El Plan Digital del CEIP Las Candelas es un documento que está sometido a continuas revisiones y cambios, dependiendo de la evolución del centro en todos sus aspectos. Deberá por ello ir adaptándose a los cambios y a la evolución del CEIP Las Candelas.

Instrumentos para la evaluación del Plan TIC:

- Actas de reuniones de la Comisión TIC del centro.
- Cuestionarios Forms para docentes y familias en los que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: autorreflexión sobre la competencia digital y dispositivos del centro, aspectos positivos y negativos del Plan TIC del CEIP Las Candelas.
- SELFIE (preferentemente a final de curso y de forma bianual).
- Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC (noviembre).
- Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDiCe TIC.

53

Para la evaluación del plan TIC tendremos en cuenta, además de lo ya citado, las tablas de propuestas de mejora y la tabla del siguiente apartado que relaciona los objetivos con el grado de consecución.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

GRADO DE CONSECUCCIÓN¹: **4 Conseguido / 3 En proceso / 2 Iniciado / 1 No iniciado**

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En el mes de junio, cuando los alumnos dejan de acudir a clase, realizamos un análisis de cómo de útil nos ha resultado la utilización del plan digital y lo reflejamos en el documento de la memoria de final de curso. Las cuestiones que analizamos son las siguientes:

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
COMISIÓN TIC	Planteamos un análisis de los objetivos planteados y en qué medida se han conseguido.			
	Hacemos una puesta en común sobre las aplicaciones que hemos seleccionado para que los alumnos manipulen y planteamos si continuar con ellas o introducir alguna nueva.			
	Valoramos si la difusión de imágenes y vídeos ha sido adecuada y se han utilizado las vías de forma correcta.			
	Revisamos cuántas propuestas de mejora hemos logrado y cuántas hay que actualizar o seguir trabajando en ellas.			
ALUMNADO	Revisamos los resultados de las actividades realizadas de naturaleza digital.			
CLAUSTRO	Revisamos los resultados de las herramientas digitales utilizadas en el aula.			

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las propuestas de mejora vienen recogidas en esta tabla para evaluar el nivel de logro alcanzado cuando hagamos revisión del Plan TIC:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO ²		
		3	2	1
3.1. Organización, gestión y liderazgo	1. ¿Se han realizado tareas de mantenimiento de equipos? 2. ¿Se han mejorado los podcasts de los alumnos? 3. ¿Se ha realizado la autoevaluación de centros?			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	1. ¿Se ha implementado la metodología de Aula del Futuro? 2. ¿Se ha creado un repositorio de recursos metodológicos?			
3.3. Desarrollo profesional.	1. ¿Se ha mejorado el Plan de acogida TIC al profesorado? 2. ¿Se ha formado al profesorado en el uso didáctico de los paneles digitales interactivos? 3. ¿Se han detectado las necesidades formativas del profesorado? 4. ¿Se ha llevado a cabo observación y colaboración con otros centros?			
3.4. Procesos de evaluación.	1. ¿Se ha realizado cuestionarios a familias? 2. ¿Se han realizado cuestionarios a los profesores?			
3.5. Contenidos y currículos.	1. ¿Se ha sistematizado el uso de la plataforma de trabajo?			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	1. ¿Se ha diseñado un plan de acogida del profesorado? 2. ¿Se ha diseñado un plan de acogida de las familias?			
3.7. Infraestructura.	1. ¿Se han planificado las necesidades de equipamiento? 2. ¿Se utilizan los dispositivos TIC por parte de familias, alumno y docentes?			
3.8. Seguridad y confianza digital.	1. ¿Se ha afianzado la formación en confianza y seguridad digital? <i>(Consejos y normas claras de acceso a internet. / Formación al profesorado y alumnado sobre el riesgo de la navegación por internet. / Consejos para evitar problemas en el uso de dispositivos y acceso a las redes están colocados en lugar visible en el colegio. / Formación del Plan Director de la Policía Nacional, del INCIBE o del grupo de profesores del Plan de Apoyo Provincial a las TICA.)</i>			

NIVELES DE LOGRO²: 3 Logrado / 2 En proceso / 1 No logrado

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

De todas las propuestas de mejora, se van a **priorizar** las siguientes:

- ✓ Mantenimiento de equipos
 - ✓ Metodología Aula del Futuro para facilitar la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.
 - ✓ Plan de acogida TIC del profesorado y familias.
 - ✓ Sistematizar y afianzar una plataforma de trabajo (TEAMS) de forma estructural.
 - ✓ Seguir insistiendo en el uso responsable de los dispositivos y en la navegación en entornos seguros de aprendizaje y en la formación para todos los sectores de la comunidad educativa en aquellos aspectos que demanden en los diversos cuestionarios que cumplimenten para el centro educativo.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

56

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación.

A final de curso, en la memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

****Diligencia de aprobación del Plan TIC del CEIP Las Candelas***

El presente Plan Digital del CEIP Las Candelas ha sido aprobado en las reuniones del Claustro de profesores y del Consejo Escolar que tuvieron lugar el miércoles, 1 de marzo de 2023, y queda a disposición de toda la Comunidad Educativa a través de la página web del centro, así como en formato papel en la secretaría del centro.



En Burgos, a 1 de marzo de 2023